

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO:
UAM2025-ASOCIADO-129 (ESTABILIZACIÓN)

Número de plazas: **1**
Categoría: **Profesor/a Asociado/a**
Dedicación: **Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de tarde**
Área: **Didáctica de la Expresión Corporal**
Departamento: **Educación Física, Deporte y Motricidad Humana**
Centro: **FORMACIÓN DEL PROFESORADO**

Siempre que cumplan los requisitos legalmente establecidos, se propone a:

DON CELIA GARROTE DE LAS HERAS

La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato.

De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La Rectora (P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Soledad Torrecuadrada García-Lozano

Código Seguro De Verificación	516D-6C47-4B66P4C42-6271	Fecha	23/01/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=516D-6C47-4B66P4C42-6271	Página	1/3



En el día de hoy se ha constituido la Comisión de Contratación de **1 plaza/s Profesor/a Asociado/a [Indefinido - 4 horas de dedicación en horario de tarde]**, con el código de convocatoria **UAM2025-ASOCIADO-129 (ESTABILIZACIÓN)**, del área de conocimiento de **Didáctica de la Expresión Corporal**, con asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA D.ª María del Río Diéguez, Vicedecana de PDI UAM _____

SECRETARIO D. Vicente Martínez de Haro, TU UAM _____

VOCAL 1 D.ª Lourdes Cid Yagüe, PCD UAM _____

VOCAL 2 D.ª Mª José Álvarez Barrio, PCD UAM _____

VOCAL 3 D. José Manuel Pérez Martín, TU UAM (Representación sindical) _____

que manifiestan no hallarse afectados por ninguna de las causas de abstención previstas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen jurídico del Sector Público.

Se procede a estudiar las solicitudes presentadas y admitidas al concurso, considerando el baremo de la plaza y arrojando el resultado especificado en el ANEXO I. A la vista de estos resultados, la Comisión propone la contratación por 5 votos (de un total de 5) de:

Doña Celia Garrote de las Heras _____¹

Y como suplentes a:

1º _____ 2º _____

3º _____ 4º _____

En Madrid, a 22 de enero de 2026

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Maria Del Rio Dieguez - DNI PRESIDENTE/A	
Firmado por MARTINEZ DE HARO, VICENTE (FIRMA) el día 22 de Enero de 2026 con	VOCAL 2
VOCAL 1	VOCAL 3

Contra el presente acuerdo de provisión, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre (BOE de 02/10/2015) del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 73.4 de los Estatutos UAM.

¹ La persona propuesta, deberá ponerse en contacto con el Servicio de Personal Docente, a través de servicio.pdi@uam.es para que, en el plazo de **diez días**, aporte la documentación establecida en el **punto 12 de las bases** de la convocatoria, si no la ha hecho en el concurso y formalice el contrato de manera electrónica. **De no formalizar el contrato en el plazo establecido, por causa imputable a la persona propuesta, ésta decaerá en su derecho.**

Código Seguro De Verificación	516D-6C47-4B66P4C42-6271	Fecha	23/01/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador	Página	2/3
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=516D-6C47-4B66P4C42-6271		



ANEXO I: RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN

CONCURSANTES			APARTADOS					TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE						
GARROTE DE LAS HERAS	CELIA	***0431**	30	16	0,8	5	0	51,8
ANTORANZ GONZÁLEZ	YOEL	***4486**	6,7	13	0,8	2,4	0	22,9

